



69688

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Juan AYMERICH Al-
sedá, de nacionalidad española, domiciliado en
Barcelona, calle de Diputación, número 465, por:

"CHASIS PERFECCIONADO PARA COHECITOS PARA NIÑOS".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un
chasis plegable perfeccionado para cochecitos para ni-
ños, cuya característica mas esencial estriba en el he-
cho de presentar sus cuatro ruedas dispuestas según dos
5 planos paralelos, rebatibles hacia el interior, de mane-

69688



ra que el cochecito equipado con el tal chasis, aun presentando dimensiones mucho mayores, siendo más sólido y confortable y estando dotado de una suavidad de rodaje muy superior a los cochecitos plegables de tipo normal, resulta asimismo plegable hasta ocupar un espacio mínimo, que permite su fácil transporte y almacenaje.

Otras muchas cualidades y ventajas presenta el chasis en cuestión, tales como su excelente y simple sistema de suspensión, el hallarse provisto de un freno accionable en el pie, etc., etc., todas las cuales serán más fácilmente comprensibles, refiriendo la explicación al ejemplo concreto de realización práctica que se ha expuesto en los dibujos que se acompañan con la presente Memoria Descriptiva. En lo sucesivo, al exponer la estructura y características del chasis que se registra, nos referiremos pues a los tales dibujos, bien entendido que, dada su finalidad exclusivamente ilustrativa y aclaratoria, en ningún caso cabrá conferir a los mismos carácter limitativo.

En los dibujos dichos:

La figura 1 es una vista interior lateral alzada del conjunto de dos ruedas, con los elementos que fijan y soportan las mismas, constitutivas de una de las rodadas del cochecito.

La figura 2 es una vista superior en planta de los mismos elementos de la figura anterior.

Y, finalmente, la figura 3 es una vista frontal alzada de dos de las ruedas del chasis, cuyos ejes de giro se hallan en prolongación.

De acuerdo con los tales dibujos:

El chasis en cuestión consta en primer lugar de dos

69688



largueros rígidos 1, a los que se fijan sendas ballestas 2, que por medio de unos correspondientes juegos de correas 3 de longitud graduable, soportan en definitiva el armazón o carrocería del cochecito. A las extremidades de los largueros 1 dichos, se articulan por sus extremidades unos bastidores o varillas 4 dobladas en U o aproximadamente en U, facultativamente provistas de travesaños o tirantes de refuerzo 5. Estos bastidores 4 se hallan dotados de topes de giro, de manera que pueden pasar desde una posición aproximadamente vertical ortogonal, al plano determinados por los dos largueros dichos, hasta una posición horizontal, adyacente al referido plano.

En las proximidades de sus codos, o sea, en las extremidades de sus ramas horizontales, los referidos bastidores 4 soportan los ejes de giro de las ruedas 6 del coche, de manera que bastará rebatir aquéllos hasta su posición adyacente al plano de los largueros 1, para que éstas queden replegadas en la parte inferior del coche.

Para fijar los bastidores 4 en su posición vertical, o sea a las ruedas 6 en su posición de uso, se disponen los bastidores 7, asimismo preferentemente constituidos a base de una varilla metálica aproximadamente doblada en U, y facultativamente provista de travesaños o tirantes de refuerzo 8. Estos bastidores 7 se articulan en sentido transversal a los largueros 1, con posibilidad de girar libremente, y se hallan constantemente impulsados a adoptar una posición horizontal, adyacente al plano de los dichos largueros, por la acción de los resortes 9. En la posición normal, montada o de uso, del cochecito, las ramas horizontales de los bastidores 7 referidos, se introducen en los ganchos 10 que conforman las extremidades de los ejes de giro de las ruedas 6,

89638



siendo mantenidos en su posición por la acción de los dichos resortes 9. En esta posición resulta pues perfectamente estable y segura la posición de los largueros 1 sobre las ruedas 6 quedando perfectamente trabado todo el conjunto del chasis, a cuyo efecto además los bastidores 4 se disponen en planos ligeramente convergentes hacia abajo, y los bastidores 7 en planos divergentes.

Para replegar las ruedas 6 bajo el plano de los largueros 1, deberán pues rebatirse en primer lugar los bastidores 7 hasta el dicho plano, venciendo para ello la resistencia de los resortes 9, cuyos resortes, una vez pasado el correspondiente punto muerto, contribuirán a mantener a los expresados bastidores en su dicha posición. Hecho esto, se podrá con toda facilidad proceder a rebatir los bastidores 4 sobre el plano de los largueros 1, replegando las ruedas 6, y dejando el conjunto reducido a un volumen realmente mínimo, que permite acondicionar el cochecito en cualquier espacio, para su almacenaje o transporte. Al mismo tiempo, es de notar, que contrariamente a lo que sucede en los cochecitos de tijera de tipo normal, en el chasis que se registra, el diámetro de las ruedas -al quedar planas o aproximadamente planas- no afecta para nada al volumen ocupado por el conjunto plegado. Ello evidentemente representa una notable ventaja en favor del chasis que nos ocupa, con cuya aplicación se podrán fabricar cochecitos plegables provistos de ruedas de tamaño muy superior al normal, y dotados por tanto de una suavidad de marcha hasta el momento provativa de los doches-cuna de tipo rígido.

En el chasis que nos ocupa se ha previsto además, finalmente, un sistema de freno accionable con el pie. Consiste en esencia el tal sistema, en una palanca 11, articulada al vástago o placa 12, solidaria del eje de giro de una de las rue-

69638



das posteriores del cochecito, según la dirección normal de marcha del mismo, o sea de una de las dos ruedas mas próximas al conductor, y preferentemente de la situada al lado derecho del mismo. La dicha palanca 11 en su extremidad libre soporta el pedal 13, y por su otra extremidad se articula al brazo 14, que por su extremidad opuesta se articula a la zona central de la palanca 15. Esta palanca por una extremidad se halla articulada a una correspondiente orejeta sobresaliente y solidaria de la rama horizontal del bastidor 4, mientras que su otra extremidad en una posición se apoya sobre la rueda correspondiente del cochecito bloqueándola, y, en la posición opuesta, permite el libre giro de la misma. El mantenimiento o fijación de la palanca 15 en cualquiera de sus dos dichas posiciones -posiciones que en definitiva vienen determinadas por la situación del pedal 15- se asegura mediante el resorte helicoidal 16, que por una extremidad se fija al eje de articulación del brazo 14 con la palanca 15, y por la opuesta se halla fijado a la rama inferior del bastidor 4. Naturalmente, de todas formas, que la supresión del sistema de freno que acabamos de describir, o su sustitución por otro cualesquiera, no podrá en ningún caso considerarse como una modificación suficientemente alejada de lo que constituye el ámbito de protección del registro que se solicita.

Asimismo, será indiferente con respecto a la esencialidad del presente registro, el tipo de silla o cuna, plegable o no, que se fije al chasis que se ha descrito, así como los medios que se dispongan para llevar a cabo esta fijación; pudiendo en general variar entre los mas amplios límites todos aquéllos detalles de realización práctica que no afecten a lo que constituye la esencialidad del modelo que se solicita.

69688



N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Chasis perfeccionado para cochecitos para niños, caracterizado por constar en primer lugar de dos largueros que por su parte superior soportan sendas ballestas a cuyas extremidades se fija el armazón o carrocería del cochecito, mientras que a la parte inferior de los largueros dichos se articulan unos bastidores cada uno de los cuales soporta los ejes de giro de un par de ruedas coplanarias, de forma que, rebatiendo los dichos bastidores, las ruedas del cochecito pueden pasar de una posición aproximadamente vertical, o de uso, a una posición de almacenaje o transporte, replegadas bajo el plano de los referidos largueros.

2 - Chasis perfeccionado para cochecitos para niños, caracterizado porque para fijar los bastidores referidos en la reivindicación anterior en su posición aproximadamente vertical, o de uso, se disponen dos bastidores en sentido transversal, articulados también a los largueros referidos, a los que al mismo tiempo solidarizan entre sí; cuyos bastidores en una posición quedab rebatidos bajo el plano de los largueros, permitiendo el plegado de los marcos que soportan las ruedas, y en la posición opuesta se engatillan en unos correspondientes ganchos fijos a los ejes de giro de las ruedas, dejando trabado el conjunto en su posición de uso, asegurándose finalmente la permanencia de los bastidores en cuestión en una cualquiera de sus dos posiciones dichas, por la acción de unos correspondientes resortes.

3 - Chasis perfeccionado para cochecitos para niños, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por disponer de un sistema de freno constituido por un pedal mediante el cual, por un sistema de transmisión adecuado cualesquiera, se accio-

69688



na una palanca, cuya extremidad libre en una posición presio-
na sobre la periferia de una de las ruedas del cochecito, blo-
queándola, y en la posición opuesta permite el libre giro de
la misma; asegurándose el pase brusco y la permanencia de la
5 referida palanca en cada una de sus dos dichas posiciones, me-
diante un correspondiente resorte.

4 - Chasis perfeccionado para cochecitos para niños.

Consta la presente Memoria Des-
criptiva de siete hojas mecanografía-
das escritas por una sola cara, nume-
radas del 1 al 7 y con sus líneas nu-
meradas del cinco en cinco, y de di-
bujos, anexos.

Barcelona, 5 Noviembre 1958.
P.A.

OFICIO DEL REG. CIVIL

P. P.

Francisco...



Fig. 1

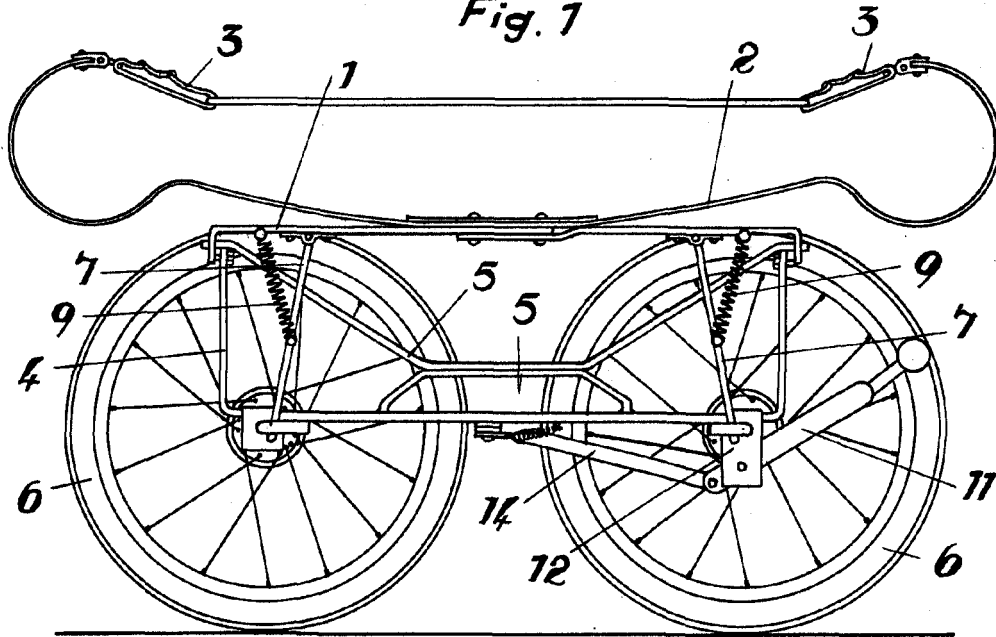


Fig. 2

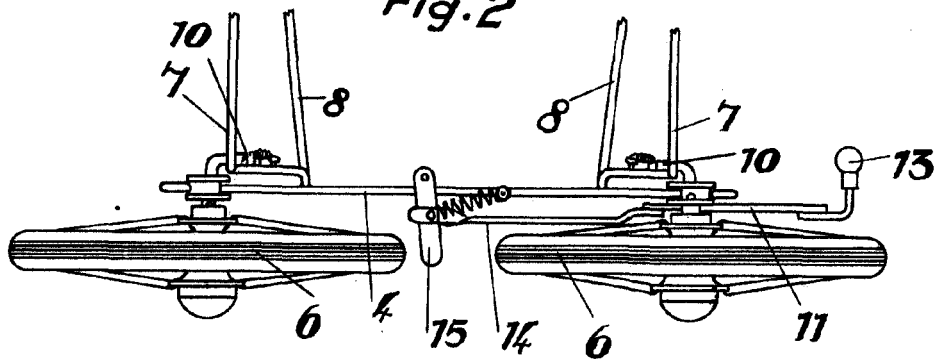
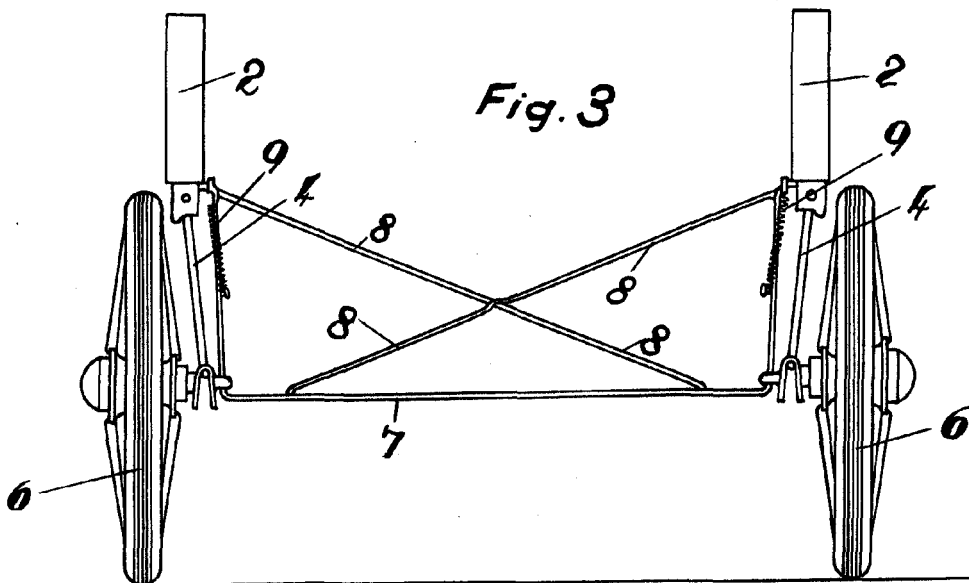


Fig. 3



Barcelona 3 Noviembre 1958

J. O. Olveda
Ingeniero

Escalavariabile